AÑO XIV

VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 1912

NÚM. 4.199

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 3

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LOS PROYECTOS DEL SR. NAVARRO REVERTER

Pocas veces como el miércoles se observó un vivo interés por conocer los proyectos financieros, tributarios y administrativos que en Mayo último anunció el Sr. Navarro Reverter, y que leyó al Congreso, anteponiendo una explicación oral, hecha en forma clara, precisa y divulgadora.

La atención con que la Cámara escuchó ese discurso del ministro de Hacienda—uno de los más fundamentados en materia financiera que se han pronunciado en el Parlamento—prueba que estas cuestiones van adquiriendo en España el relieve que deben tener, por su importancia intrínseca, por las transformaciones que llevan al régimen tributario y de servicios y por las consecuencias que pueden deducir para el crédito.

Claro es que el método á que se sujetó el Sr. Navarro Reverter y la diáfana forma expositiva de sus proyectos, hicieron que sus palabras fueran oídas con interés extremo por los diputados y senadores de todos los matices que ayer poblaban los escaños.

El éxito del ministro fué indiscutible, evidenciado no sólo en los aplausos que se le tributaron y enhorabuenas que recibió, sino en el comentario de amigos y adversarios políticos, que unánimemente reconocían transcendencia de la obra financiera realizada por el ilustre ministro.

Es en sí misma muy compleja esta obra, impidiendo por tanto hacer hoy un examen acabado de ella, porque precisa tiempo y estudio; pero puede darse una impresión general, trazada á la ligera, y á eso nos vamos á concretar por el momento.

El partido liberal, que siempre concedió importancia á las cuestiones económicas y financieras, ha patentizado ahora que no las abandona.

Ahí queda para ser debatida una labor capital referente á tributación industrial, territorial y de utilidades, á las Clases pasivas, á los Consumos, al catastro y al problema del cambio internacional.

El índice no puede ser más completo ni abarcar asuntos que interesen más que los expuestos.

Se han sentado principios fundamentales fijando una orientación que á partir de estos instantes no podrá ser otra distinta, porque es la que refleja las fórmulas á que se sujetan todas las cuestiones financieras en los principales países.

En el proyecto, por ejemplo, de regularización del cambio internacional—que es sin duda el más interesante, porque comprende á todas las actividades de la Nación—establece el Sr. Navarro Reverter la verdadera teoría sobre tan complejo problema, y le resuelve dentro de un principio racional, creando un fondo oro, por mitad entre el Banco y el Tesoro, á cuyo cargo habrán de emitirse billetes representativos de metal amarillo, que es lo que tiene valor intrínseco en las cuestiones monetarias.

Se ha establecido, por tanto, el punto de orígen para llegar en breve al patrón monetario oro, tomando por base realidades concretas y lecciones como las de Limantour, el gran financiero mejicano.

Cabrá al Sr. Navarro Reverter la gloria de haber traído á la circulación española el valor representativo de oro, que es el que mundialmente se estima en los mercados, y la de haber desmonetizado plata para purificar la que constituye el *stock* nacional.

INFORMACION MILITAR

Destino en Artillería

El coronel D. José de Echaluce ha sido destinado á mandar la Comandancia provincial de la octava región.

De reemplazo

Pasa á situación de reemplazo, el comandante de D. Manuel Lassa y Nuño.

POR ESPAÑA

Matrimonio muerto de terror

Granada 11.—En Montefrío, y por consecuencias de la impresión que les produjo el embargo practicado para cobrar un débito de 27 pesetas, fallecieron Rafael Moragas Rodríguez y su esposa.

Moragas era un pobre zapatero, al que le embargaron un cerdo, lo único que tenía para vender y atender á sus necesidades.

Los agentes procedieron con los infelices deudores con gran destemplanza.

Crónica de modas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La gran moda del día, no solamente para los deportes, excursiones y viajes sino igualmente para los vestidos de calle, son las *jaquettes* género inglés *Norfolk*, con pliegues *rapportés* y ajustadas al talle por medio de un cinturón del mismo género.

Se hacen de grueso y flexible paño inglés y son de una longitud bastante práctica en la actual estación, porque además de ponernos á cubierto de las crudezas invernales, dejan el cuerpo y los brazos en absoluta libertad hasta para esos movimientos rápidos y forzados que con tanta frecuencia se ven en los modernos deportes.

Estas chaquetas-paletós, ofrecen algunas particularidades, como por ejemplo el aspecto juvenil que dan á la silueta, las costuras y pliegues redondos que se remontan sobre los hombros, y los grandes bolsillos con cartera, que á la cualidad de ser prácticos reunen la de ser decorativos.

El cuello y las bocamangas, cuyas formas son muy variadas, pueden hacerse del mismo tejido que la *jaquette* ó de otro que forme armónico contraste con este.

No solamente se ven *jaquettes Norfolk* de grueso y flexible paño inglés; igualmente se disputan el favor de las jóvenes de buen gusto las confeccionadas en grueso diagonal, en paño mezcla, en cheviotta, homespún, sarga y terciopelo *colelé*, lisos ó rayados.

En los trajes sastre, la chaqueta ó chaquet de hombre, es hoy lo más nuevo. Es muy elegante en terciopelo de seda ó rosa, los demás tejidos se emplean para los trajes prácticos.

¿Qué durará este? Después de haber copiado los chaquetones chaquet y chalecos masculinos, copiamos los tirantes, que pasan sobre los hombros para sostener la falda y tambien la capa género español, que nos dará un aire masculino si verdaderamente la gracia femenina no lo corrige algo. Desde luego las telas de tarde no se parecen nada á esos trajes sastre, y sin embargo los colores desiguales más ó menos variados llenan su papel.

Mis queridas lectores, si llevais largos alfileres con grandes ó pequeños sombreros, poneos en guardia. No se si están prohibidos en España, pero si venís á París no olvideis que nuestro prefecto de policía ha dictado un bando temible, castigando con fuertes multas á todas las que usen en sus sombreros alfileres que no se ajusten á las reglas fijadas por el mismo.

SABINA DE BEANCOURT.

París, Diciembre 1912.

TEMPORALES EN EL NORTE

A consecuencia de las copiosas lluvias y nevadas de estos días, han sufrido grandes perjuicios las provincias cantábricas por las súbitas crecidas de sus ríos, que arrastraron puentes ó inundaron pueblos. En toda la costa se han dejado sentir estos temporales; pero especialmente en el valle de Cabuérniga (Santander), arrasado por el río Saja.

Quedaron incomunicados los pueblos de Terán, Solares, Renedo y Fresneda; se resintió el estribo del puente de Barcenillas, se inundó este pueblo, quedó cortada la carretera en el kilómetro 11, y destruido el muro de contención en un espacio de 50 metros, interrumpiéndose las comunicaciones, que quedaron limitadas á veredas de cabras.

Del Poder central, estos pueblos desgraciados sólo conocen la antipática silueta del recaudador, los caciques y los contratistas de maderas, que se llevan la riqueza de aquellos montes, con tanto esmero cuidados por otras generaciones.

Para acorrer á tales daños se recogen firmas con que fundamentar una exposición al señor ministro y al director de Obras públicas, para que ordene se recomponga la carretera, se arreglen los puentes y se levanten los muros, pues de no hacerlo así, es muy posible que otra crecida haga irreparables los daños.

Los pueblos de Carmona y Río Nausa también están incomunicados por análogas razones. Los daños que el temporal causó en Bilbao y San Sebastián, serán pronto reparados, gracias al régimen foral; pero no así estos pueblos, verdaderos culpables de sus desgracias, por falta de voluntad y no escoger representantes que se interesen por su bienestar, ni contar con autoridades que defiendan sus sagrados intereses.

UN ARZOBISPO, JEFE DE ESTADO



Doctor D. Adolfo Pond, arzobispo de Santo Domingo, elegido presidente de la República dominicana.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden disponiendo la adquisición de varios libros, con destino á los talleres de la Escuela Industrial de Madrid.*

—*Otra nombrando delegados de este ministerio en el V congreso internacional para asistencia á los alienados, que se celebrará en Moscou (Rusia), á D. Arturo Giné Masriera y D. Nicolás Achúcarro.*

Fomento.—*Real orden disponiendo se realice por administración la adquisición de material destinado á la producción de aire comprimido, para el taller de máquinas de la Escuela especial de ingenieros de minas.*

—*Otra disponiendo que los tipos de dietas y gastos de recorrido para el abono de indemnizaciones al personal facultativo de Obras públicas en el servicio de caminos vecinales, sean los mismos que rigen para el servicio hidráulico en la actualidad.*

—*Otra concediendo á los herederos del marqués de la Laguna autorización para derivar 6.000 litros de agua por segundo del río Guadalquivir, en término municipal de Jaén.*

DIVULGACION CIENTIFICA

EL MIEDO

¡Cuantos náufragos que hubieran podido salvarse con un poco de valor, mueren estrellados sobre un escollo!

Mosso.

Reciente es la catástrofe de Bilbao originada, no precisamente por la voz de *fuego* lanzada estúpida, más que perversamente, por un espectador en un cine lleno de gente, cine dominguero, popular. Cuarenta niños perecen y ochenta personas resultan heridas brutalmente pisoteadas por hombres fuertes que huyen impulsados por un instinto primitivo, por una perturbación angustiosa de su ánimo: *el miedo*, que subsiste en el hombre contemporáneo, por perdurar en él reminiscencias del hombre de las cavernas.

La alegría y tristeza *orgánicas* fueron las primeras manifestaciones emocionales que acompañaron la vida; nuestros primeros padres debieron sentir la primera al abrir sus ojos á la luz del cielo, al extasiar sus sentidos á la vista de las maravillas de la madre Naturaleza, al arrullo de los ríos, á la fragancia y excelso aroma de los árboles del Paraíso, etc., y la segunda al encontrar acongojado su ánimo por el pecado que habían cometido; después aherrojados del paraíso, condenados á vivir errantes, angustiada su alma ó espíritus debió aparecer en ellos el primer sentimiento, *el miedo*, que supone un grado superior de evolución, y es la *representación de una acción noc va con sensación de impotencia y reacción defensiva de fuga.*

Toda la actividad humana oscila entre dos polos: el instinto de conservación del individuo y el instinto de conservación de la especie.

La exageración del primer instinto, engendra el extemporáneo egoísmo que revela la catástrofe de Bilbao, la exageración del segundo, la página imborrable en la Historia del naufragio del *Titanic*, las sublimes abnegaciones de aquel telefonista que muere en el cumplimiento de su deber, la de aquellos millonarios que procuran la salvación de los niños, de las mujeres, de los ancianos, y tranquilos y serenos

se de haber puesto semejante corona en su cabeza.

—Pues tócame ahora á mí—dijo Maniferro—, referiros puntualmente lo que hizo el Conde de Barcelona en semejante caso á ese. No tenía bien cumplidos diez y ocho años cuando murió su santo padre en el hospital de Santa Eulalia, y le dejó por heredero de este buen condado de Barcelona, que ahora tiene. Viéndole tan mozo, imaginaron los barones y señores que podrían disponer de sus estados, menospreciando su valor; todo como vos decís de **D. Ramiro. Pues hubo uno que tal imaginación la quiso poner en obra, el cual se llamaba Berenguer de Castellet, y era** ferocísimo soldado y veguer á la sazón de **Barcelona.** Si le hubieran disputado cosa **suya al Conde,** quizás habría cedido en la demanda; pero no era cosa suya, sino de **su pueblo,** que lo que pretendía el Castellet era imponer en provecho suyo cierto tributo sobre el pan y otras exacciones no debidas. ¿Y sabeis lo que hizo el Conde?

—Sin duda defendió á su pueblo, mandando que al mal caballero le cortasen la cabeza—dijo luego Aznar.

—No fué tanto de menester—contestó

como nacen y mueren los hombres de honor. Y á ser lo que imagino, no hay más sino que he de tomar su demanda y he de pelear á pie y á caballo con todos los castellanos y navarros que calcen, como yo, espuela de oro, en defensa y pro de su buen derecho.

—Amén—dijo Aznar.

—Amén, amén,—repitieron los más cercanos de los almogábares.

—Gracias, gracias, señor caballero—respuso humildemente D. Ramiro. Y alentado con aquellos ofrecimientos, que hacían más de estima el noble continente del caballero y la generosidad y franqueza que dejaban entender sus palabras, añadió con voz ya entera:

—No es ahora contra navarros y castellanos la ayuda que quiere el Rey de Aragón: es contra sus propios vasallos.

—¿Contra sus vasallos decís? ¿Y cómo puede un príncipe necesitar de ayuda alguna contra sus vasallos? Aquel buen religioso del Temple, D. Ramón Berenguer III y su hijo D. Ramón Berenguer IV, que hoy es, por merced divina, Conde y señor de Barcelona, no han necesitado jamás de otros ó traer á ella á sus vasallos.

afrontan la muerte irremediable, y para que todo sea grande en aquella tragedia inenarrable, el barco más inmenso que surcó los mares se hunde á los acordes del himno á Dios, acaso jamás entonado con más fervorosa devoción.

¡Qué contraste! En Bilbao, la clase social más baja, huyendo de un peligro que no existe, causa la muerte de los débiles, de los niños, para salvar vidas que han de vivirse entre miserias, privaciones ó incertidumbres inquietantes. En el *Titanic*, los fuertes, los ricos, los poderosos, cuya vida es de bienestar, de halagadora caricia, de incitación á la felicidad, mueren deliberadamente; para que se salven los débiles, los niños.

¿Sabéis por qué este antagonismo? Por simple educación.

***

Al lado de dones magníficos producidos por la lenta ascensión de la humanidad, tenemos en nuestro organismo dones detestables y entre ellos una fábrica de miedo legada por nuestros antepasados remotos, pero cuya producción podemos reducir al mínimo.

Creemos que el espíritu, superior á la materia, lleva á esta, olvidando que lo físico y lo moral inseparables reaccionan el uno sobre el otro, y ya Descartes en su *tratado de las pasiones*, demostró la solidaridad de los fenómenos de la vida física y de la vida moral.

Cambiad la naturaleza de la sangre y cambiaréis la del cerebro y fatalmente sus pensamientos,

Al cultivar el hombre su sensibilidad hace más delicados sus nervios y más facilmente conducen las menores excitaciones.

La sonrisa es del hombre cultivado, la risa sonora, la carcajada es del bajo pueblo. La expresión picaresca, maliciosa, la ironía y la sátira llega al primero rápidamente con la intención, al campesino de conductores nerviosos resistentes, llegan las impresiones lentamente, necesitando condensarse en los centros nerviosos y por acumulación, producen el efecto más violento.

En el laboratorio, animales privades del cerebro ejecutan gran número de movimientos, en apariencia razonados' pero en los que el cerebro no toma parte por carencia de él. Le ejecutan por la sola dirección de la médula. Hay automatismo en los movimientos.

***

Los fenómenos externos del miedo son de todos conocidos. La palidez es muy visible y muy lógica: Por la emoción, los nervios vasomotores que contraen ó dilatan los vasos, contraen éstos en la periferia, en la cara, en las manos, y como la sangre que no va á la superficie, coloreándola, ha de ir á algún sitio, va al cerebro, para función de defensa. El instinto de conservación obliga al individuo á la defensa, y á la hora del peligro, cargada la sangre de principios nutritivos excitantes, su aflujo baña los centros nerviosos que han de organizar aquélla, con reacción ofensiva cuando hay sensación de poder, como en la cólera, ó con reacción defensiva ordenando la fuga, cuando hay sensación de impotencia. La cólera y el miedo son el mismo sentimiento, pero con signo contrario.

Un poco más de sangre en el cerebro, es sobreactividad, excitación saludable, tal vez el esplendor del genio, el pensamiento fecundo de un Pasteur. Un pequeño coágulo, extingue el movimiento, la luz de más viva inteligencia y hasta la vida. Demasiada sangre daña: en el espanto, en el terror, el líquido sanguíneo afluye en excesiva cantidad hacia los centros nerviosos, y nuestro tiránico señor, el cerebro, obnubilado por congestión, no puede, no sabe decidir, ni ordenar.

Mosso, el ilustre fisiólogo italiano, demostró experimentalmente, ese aflujo de sangre al cerebro y su duración, y enfermos privados de su pared craneana, han podido registrarse gráficamente, las agitaciones, las palpitaciones de la masa cerebral.

***

Congestionado el cerebro, el corazón palpita desordenadamente. El pulmón, hermano siamés del corazón, recibe más sangre y necesariamente, fatalmente, ha de suministrar más oxígeno para su combustión, precipitando y multiplicando para ello, el juego de su fuelle, ó sean sus inspiraciones y expiraciones. Por esto las palpitaciones producidas por el miedo, son jadeantes.

El lenguaje popular con sus frases «orinarse» ó «ciscarse de miedo» ha consignado muy expresivamente la solicitación irresistible del intestino y de los riñones al libre curso de sus funciones más externas, y no sólo en los niños, sino en los hombres y aun en los héroes.

¡Cuántos á consecuencia del miedo habrán tenido que cambiar de indumentaria!

Esta necesidad irresistible de orinar ó expulsar los productos de nuestro metabolismo, ha sido objeto de grandes estudios por los fisiólogos y entre ellos Mosso y Pellecani, los cuales han demostrado ser debida, no á parálisis de los esfínteres, sino á contracciones violentas ó involuntarias de la vejiga é intestinos, que hacen arrojar fuerza del organismo su contenido y que corresponden á hechos psíquicos.

Tomás Sanz Gómez.
Médico de la Beneficencia municipal

(Se continuará)

Muerte del Regente de Baviera

Víctima de la «grippe»

Munich. Ha fallecido víctima de la *grippe*, el príncipe regente de Baviera.

Hace varios días se puso enfermo de gravedad. Los médicos, sin embargo, no creyeron que muriese.

Ayer por la tarde mejoró algo.

Pero por la noche se le inflamaron los pulmones.

Ya de madrugada, el corazón empezó á latir irregularmente.

Y á las cuatro y media de la madrugada expiró.

Su muerte, que no esperaba nadie, ha causado gran sensación y ha sido sentidísima.

Se ha encargado de la regencia del reino bávaro el príncipe Luis.

Nuevas noticias

Munich. El fallecimiento del príncipe Luipoldo ocurrió en la forma ya comunicada.

Su hija Teresa no se separó ni un momento de su lado en toda la noche.

A las cuatro de la madrugada se presentó en el enfermo un edema agudo de los pulmones, y media hora después falleció.

Su hija se entregó á tales transportes de dolor, que hubo necesidad de auxiliarla.

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

El próximo domingo á las seis de la tarde comenzará en el Círculo católico de obreros de esta ciudad, la serie de conferencias literarias y científicas que han de darse en el presente curso.

La primera disertación estará á cargo del presidente de dicho centro D. Gabriel J. de Cáceres, que desarrollará el tema «El miedo de vivir» glosando la novela que lleva este mismo título, debida al notable escritor francés, M. Bordeaux.

Las Clases pasivas

El preámbulo es muy extenso, dividiéndose en cuatro grupos de estudio, que acreditan el concienzudo trabajo que han hecho el ministro de Hacienda y el Instituto Nacional de Previsión.

Inserta además varios cuadros, que facilitan el examen del proyecto.

He aquí algo del articulado:

Artículo 1.° El Gobierno amortizará, en el plazo de treinta y cinco años, á contar desde el día 1.° de Enero de 1914, y mediante un cánon anual, el importe líquido de las obligaciones por razón de haberes pasivos comprendidas en la sección 5.ª del presupuesto de las Obligaciones generales del Estado que se hallen reconocidas y liquidadas en aquella fecha.

Se entenderá por importe líquido la diferencia entre los haberes íntegros reconocidos y las cuotas correspondientes por la tarifa 1.ª de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

Art. 2.° No se comprenderán en la operación á que se refiere el artículo anterior: 1.°, los derechos pasivos cuyo disfrute hubieren perdido los respectivos titulares antes de 1.° de Enero de 1914, aunque fueren rehabilitados despues de ese día, y 2.°, los que se reconozcan y liquiden y los que se transmitan con posterioridad á la fecha referida. No se entenderá por transmisión, á este efecto, el mero acrecimiento de las partes de pensión entre copartícipes, cuando no varíe el importe total de dicha pensión.

Art. 3.° Las rehabilitaciones de derechos pasivos comprendidos en la operación, y cuyo disfrute hubieren perdido los respectivos titulares con posterioridad al día 1.° de Enero de 1914 por causa distinta del matrimonio, no se entenderán como nuevos reconocimientos de derechos, y, en consecuencia, no darán lugar á modificación alguna en el importe del cánon.

Art. 4.° Para la determinación de los derechos á que se refiere el artículo 1.°, el Gobierno ordenará una revista especial extraordinaria, que se practicará durante el mes de Enero de 1913. El resultado de esta revista se hará constar en relaciones nominales, expresando los haberes íntegros y líquidos, el concepto de la pensión, el título de su disfrute, la fecha del nacimiento del titular ó de todos y cada uno de los partícipes, la edad y el estado civil de los mismos. Las relaciones serán autorizadas, en sus respectivos casos, por las Intervenciones provinciales de Hacienda y por la Contaduría General de la Deuda y Clases Pasivas.

Los derechos reconocidos y liquidados con posterioridad á la revista á que se refiere el párrafo anterior, hasta 31 de Diciembre de 1913 inclusive, y los que durante el mismo plazo fueron rehabilitados se consignarán en relaciones adicionales, formalizadas análogamente á las principales, con idénticos datos. Las bajas que se produzcan durante el mismo período se consignarán en relaciones referidas nominalmente á las principales y, en su caso, á las adicionales.

Carnet del reporter

Por el alma de la infanta Teresa

El día 23 del actual se dirá en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, una misa que será aplicada por el alma de la inolvidable y nunca bastante llorada infanta doña María Teresa.

Aniversario

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del que fué en vida nuestro querido amigo don Juan Manuel León y Cordón, del comercio de esta capital, tan estimado en Segovia por su afable trato y bondad de carácter.

En este día renovamos nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable, á los hermanos y demás familia del finado, y á la razón social «Domínguez y Compañía», á la cual pertenecía el Sr. León y Cordón (q. e. p. d.)

Testimonios de pésame

Es aún tan grande el número de cartas y telegramas de pésame que por la muerte de D. José Canalejas recibe diariamente su viuda, que, en la imposibilidad de contestarlos, recurre nuevamente á la Prensa para agradecer sinceramente su interés á aquellas personas que la escriben demostrándola su dolor por la terrible desgracia que la apena.

Nombramiento de médicos

Han sido nombrados médicos de la Comisión mixta de reclutamiento para el año próximo, los señores don Tirso Rey y D. Casimiro Lozano, á los que felicitamos.

De días

El domingo celebrará la fiesta de sus días, la linda señorita Amelia Queralt, hija de nuestro buen amigo el administrador del Monte de Piedad D. Eduardo Queralt.

Mil felicidades.

Enferma

Se encuentra gravemente enferma en Madrid, la bella y distinguida señorita Lola Pastor, hermana de nuestro querido y respetable amigo don Gabriel Pastor, oficial mayor de la secretaría particular de S. A. el infante D. Fernando de Baviera.

Hacemos sinceros votos por el rápido y total restablecimiento de la enferma.

Obra de arte

La Ilustración Española y Americana publica en su último número, una reproducción del hermosísimo friso en mosáico hecho por el joven é inspirado artista, nuestro querido amigo D. Juan Zuloaga; cuyo trabajo fué premiado con cinco mil pesetas en el último concurso del Círculo de Bellas Artes de Madrid, y del cual se han ocupado todos los periódicos de la Corte, con entusiastas y merecidos elogios.

De viaje

Desde Valladolid se ha trasladado á Villagonzalo, el reputado médico D. José Manuel Vilda Represa.

—Después de una breve permanencia en Segovia, ha regresado á Madrid el brioso y popular escritor D. Eugenio Noel.

—De Valladolid ha llegado el primer teniente de Artillería D. José Sanz Gómez, hijo del segundo jefe de la Academia de Artillería D. Tomás Sanz muy querido amigo nuestro.

—Se encuentra en Segovia el primer teniente de Infantería y querido amigo nuestro D. Vicente Herrero.

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Juan Manuel León Cordón

Falleció en esta ciudad
el día 14 de Diciembre de 1910

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, hermanos políticos, sobrinos demás parientes y la razón social Domínguez y Compañía (Sucesores de Ochoa),

Ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia de San Miguel mañana sábado, 14 del corriente, de nueve á diez y media de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

LA CRUZ ROJA SEGOVIANA

Ayer se constituyó la Junta auxiliar de señoras, bajo la presidencia de la excelentísima señora doña Dolores Loriga de Vidal. En la reunión predominó la nota del mayor entusiasmo, disponiéndose las damas segovianas á comenzar su labor caritativa con el celo más ardiente. Se esbozaron proyectos de gran altruismo, que dada la constancia de las señoras congregadas, es seguro se verán realizados en breve plazo.

Forman parte en dicha Junta las señoras de Porta, Gallardo, Hernández (R.), Longoria, Montes, Torrado, Martínez Vivas, Sanz (T.) Pérez Griñón, Plaza, Rodríguez (J.) Tejera, Martínez Pisón, Revilla, Bonús, Menacho, Alcober, Moreno (J.), Rivas (F.), González (T.) y señoras viudas de Montenegro, Ondero y Burgos.

Fueron elegidas: vicepresidente, la señora de Ramírez; secretaria, la de Escobar; tesorera, la de Burgos; vocales, las de Pineda y de Onrubia; y directora de almacen la señora viuda de Montenegro.

Las señoras segovianas que deseen pertenecer á la Asociación, deben enviar su adhesión á la señora de Vidal, presidente de la Junta.

Enviamos á las señoras damas de la Cruz Roja, nuestra felicitación por su decisión altamente humanitaria, y hacemos votos por la prosperidad de la nueva Junta auxiliar de señoras.

***

Parece que uno de los primeros acuerdos de la Junta auxiliar, será ofrecer la bandera á la Ambulancia; la cual habrá de ser bendecida con la solemnidad debida. Esto hará que se retrase la ceremonia, no celebrándose el 15, como se proyectaba.

TRIBUNALES

Esta mañana se han celebrado en esta audiencia, las vistas de causas seguidas contra Antonia Mendoza y otras, y Mariano Palomar Sotillo, de

—No serían de osados como estos de Aragón, señor caballero.

—Eranlo mucho, y, si os place, hablad y referirme lo que ha sucedido á D. Ramiro con sus vasallos, que yo os diré lo que hubiera hecho en cada uno de tales trances los Condes que digo de Barcelona.

En esto, el banquete podía darse por terminado. Maniferro y D. Ramiro parecían haber saciado completamente su apetito; los almogábares habían devorado ya sus escasas provisiones, y aun el vino plebeyo de las banastas abiertas. Era más de media noche y el viento de la sierra venía ya bastante frío, para que no pareciese cada vez más dulce el amor de la lumbre. Sentados, pues, junto á ella D. Ramiro y Maniferro, y tendidos alrededor los almogábares, se entabló la siguiente plática, no indigna de ser conservada, para dar luz á los sucesos que quedan por referir en esta crónica.

CAPITULO XIX

QUE COSA ERA SER BUEN REY EN EL SIGLO XII, Y COMO PODIA CONVENIRLE, MALO O BUENO, SALER LATINES.

Llevad vos la capa al coro,
yo el pendón á la frontera.
(Romancero del Cid.)

—Figuraos—comenzó por decir D. Ramiro—, figuraos, señor caballero, que no bien fué proclamado el Rey de Aragón, y cuando apenas había calentado la desdichada corona en la cabeza, se halló con que los ricos-hombres de su reino querían disponer de todo, menospreciándole, por ser él nuevo y ellos viejos en armas y gobierno.

—¿Y qué hizo el Rey de Aragón al advertir tales injurias?

—Nada hizo, sino empezar á arrepentir-

Fresneda de Cuéllar y Riaza, respectivamente, por hurto y disparo de arma de fuego; actuando de abogado defensor en la primera el letrado, D. Paulino Gómez del Pozo, y en la segunda el Sr. Lacalle, quedando ambas causas pendientes de sentencia.

LAS CORTES

Las sesiones de ayer

En el Congreso.—Puesto á discusión el Tratado con Francia, pronuncia un elocuentísimo discurso D. Gabriel Maura y Gamazo, haciendo historia de estas negociaciones.

Fué un discurso elogiado por todos.

Le contestó con otro, también muy elocuente, el ministro de Estado, interviniendo el marqués de Cortina.

En el Senado.—Al principio de la sesión, con motivo de un incidente provocado por el barón del Castillo de Chirel, con la tribuna de la Prensa, y después de ciertas palabras del Sr. Montero Ríos que preside, se retiran los periodistas de la Alta Cámara.

Sigue discutiéndose el presupuesto de Instrucción pública.

ESCUELAS Y MAESTROS

Relación

Remite la relación de niños que existen en la escuela, la maestra de Carbonero el Mayor doña Aniceta Irulegui.

Lista

También la remite el maestro de Hontoria, de los niños donantes de la referida escuela.

Presupuestos

Los envían los alcaldes de Castrillo, Olombrada, Valdevacas de Montejo, y Cedillo de la Torre.

NOTICIAS

Las obras en la estación

Actualmente se están realizando en la estación del ferrocarril, las obras de reforma de los salones de espera.

Después se procederá á construir los pasos subterráneos y las marquesinas de los andenes de viajeros.

Vacantes

Se hallan vacantes las plazas de médicos titulares de Paradinas y Balisa, dotadas la primera con 750 pesetas anuales y 90 pesetas para pago de alquiler de casa habitación; y la segunda 125 pesetas.

Se proveerán en el término de quince días.

Personal de Telégrafos

El oficial tercero del Cuerpo de Telégrafos D. Francisco Moreno Carvera, que prestaba sus servicios en la estación de Sepúlveda, ha sido destinado á la de Calzada de Oropesa (Toledo).

Subasta de alumbrado

El día 9 del actual, de once á doce de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento de Riaza, la segunda subasta para la instalación y servicio del alumbrado público en aquella villa, por medio de la electricidad, durante el período de diez años.

El tipo de tasación es de 2.500 pesetas.

Casa de Socorro

Esta mañana á las doce, se presentó en este benéfico establecimiento, acompañada de su esposo, la transeunte Josefa Rueda, de treinta y nueve años de edad, para ser curada de una herida contusa en el cuarto dedo del pie izquierdo, que se produjo, según manifestó, casua mente.

Después de asistida convenientemente prosiguió su camino.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este registro civil, las partidas de nacimiento de María Sevillano de Andrés, y Eulalia Muñoz Herrero; y las de defunciones de Ciriaco Puente, de sesenta y ocho años; Eloísa García, de cincuenta y seis años, y Carmen Valenzuela, de ochenta y cuatro años.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Espiridión.

Cultos para mañana

—En San Martín, á las cinco, solemne novenario que dedica la Asociación de Hijas de María, á su Purísima Concepción, predicando un Padre Misionero.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.

MERCADOS

Segovia 13

Trigo, á 44,50 reales las 94 libras.
Cebada, á 27,50.
Centeno, á 35 y 36.
Algarrobas, á 33.

***

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 31,50.
100 íd. 1.ª corriente, á 30,50.
100 íd., 2.ª, á 26.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd, de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 4.

***

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 35 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 34, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 33, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 31.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 23, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 24, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 23 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 11, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 21, íd íd.

Rioseco 11

Trigo, á 43,50 reales fanega.

Barcelona 10

Trigo á 46,25 reales fanega.

Peñafiel 10

Trigo, á 45 y 45,50 reales fanega.
Centeno, á 35.
Cebada á 31.
Avena, á 19.

Valladolid 12

Trigo, á 45,75 y 46 reales las 94 libras.
Centeno, á 38,50.
Cebada, á 29,50.
Algarrobas, á 33.
Avena, á 19.

Nava del Rey 11

Se cotiza el trigo, á 45 y 46 reales.

Arévalo 11

Trigo, á 46 reales las 94 libras.
Centeno, á 37.
Cebada, á 29.
Algarrobas, á 33.

Medina del Campo 11

Trigo, á 46 reales fanega.

Salamanca 11

Trigo, á 45,25 reales fanega.

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

1474.—Proclamación de Isabel la Católica en la plaza Mayor de Segovia. A la vuelta de la ceremonia recibió la reina las llaves del Alcázar de manos de su alcaide Cabrera. Se las devolvió creándole marqués de Moya, é instituyó que todos los años bebiesen este día los reyes en copa de oro, regalándosela al marqués ó sus descendientes.

—=—

DICHOS Y SUCEDIDOS

Hombre puntual.—¿Qué hora es, Perico?

—La una de la madrugada.

—¡Demonio!, y mi mujer que me está esperando para comer.

***

De capitán á soldado.—¿Cuántos soldados duermen en esta cuadra?

—*Nenguno,* mi capitán; no *mus* dejan los *inseztos.*

***

Un buen deseo.—Entre amigos:

—¿Quieres saber lo que Narciso ha dicho de tí?

—No; ni deseo saberlo.

—Es posible. ¡Pero á mí me gustaría tanto decírtelo!

—=—

PLATO DEL DIA

Brioche francés.—Con un cuarto de kilo de flor de harina, 30 gramos de azúcar en polvo y media docena de huevos se forma una masa, añadiendo 15 gramos de levadura ordinaria ó de cerveza si la hubiese. Déjese la masa metida dentro de un paño durante doce ó catorce horas para que levante ó fermente, y háganse bollitos, tortas etcétera, que se cuecen en el horno, y se sirven calientes.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 13 (3,30 tarde)

Los periodistas.—El incidente de ayer

El conde de Romanones después de despachar con el Rey, conversó con los periodistas comentando el incidente de ayer en el Senado.

Dijo que después de retirarse los representantes de la Prensa, de su tribuna, estuvo á punto de suspenderse la sesión; pues los obispos y otros que se proponían hablar del presupuesto de instrucción se negaban á ello sin la presencia de aquellos.

Por el mismo motivo el señor Rodríguez San Pedro, que pensaba hacer un discurso largo, habló muy brevemente.

En el *Diario de Sesiones* aparecen modificadas las frases del Sr. Montero Ríos, dirigidas á los periodistas.

El conde de Romanones ha rogado á los reporters parlamentarios; que depongan su actitud y vuelvan á las sesiones de las Cámaras.

El discurso de Gabriel Maura

Ha elogiado mucho el presidente del Consejo, el discurso pronunciado en el Congreso por D. Gabriel Maura, diciendo que era de tonos muy elevados, y que inspirándose así los parlamentarios, es como se logra enaltecer la tribuna pública.

Lo de los Balkanes

El embajador de Inglaterra en Constantinopla, ha enviado á su Gobierno un pliego con las condiciones en que Turquía firmaría la paz con los Estados balkánicos.

Créese que estas condiciones son el máximum de lo que Turquía puede ceder á sus enemigos.

Los gremios de Madrid

Una comisión de los gremios de Madrid, ha estado en el Ayuntamiento para hacerle entrega de las conclusiones votadas en el mitin de ayer.

El jefe del Gabinete estima exageradas las pretensiones de los gremios, y el alcalde injustificada la alarma que ha producido el presupuesto municipal.

Estado del Sr. Alba

El ministro de Instrucción pública Sr. Alba, ha pasado la noche intranquilo y hoy su estado es relativamente satisfactorio.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 12

Interior	84 10
Amortizable al 5 por 100	000 00
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	454 50
Acciones de Tabacos	299,50

CAMBIOS

París á la vista	7,05
Londres á la vista	27,00

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 2?.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E TIROLESES, Montenuevo, 7 y 9.